



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIA
PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A CONSEJOS DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y FACULTAD CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNP 2024
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL N°008-P.E.D-CEUNP-2024

Piura, 08 de mayo de 2024.

Visto: La Resolución N° 007-P.E.D-CEUNP-2024, emitida el 19 de abril de 2024 por la cual se dispuso la reprogramación de la elección de docentes para Representantes a Consejeros de Facultad de Economía y Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNP 2024, cuyo cronograma electoral se publicaría en el semestre académico 2024-I.

Considerando:

Que, mediante Acta N° 008-2024-CEUNP, de fecha 02 de mayo de 2024, el Comité Electoral Universitario UNP 2024, aprobó la convocatoria para elección de Directores de Departamento y Consejeros de Economía y Contabilidad (Docentes); autorizando al presidente del Comité Electoral la elaboración del cronograma electoral.

Que, mediante la Resolución N° 007-P.E.D-CEUNP-2024, de fecha 19 de abril de 2024, el Comité Electoral Universitario ante la imposibilidad física y material de ejecutar el cronograma electoral elaborado por el anterior Comité Electoral 2023, resolvió reprogramar las elecciones de docentes en la Facultad de Economía y la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNP 2024, las mismas que se retomaría al inicio del semestre académico 2024-I, con la finalidad de garantizar las participación y concurrencia de la comunidad electoral.

Que, mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 120-CU-2024, de fecha 20 de marzo de 2024, el Consejo Universitario como *órgano máximo de gestión, dirección superior, de promoción y ejecución académica y administrativa de la Universidad Nacional de Piura*, conforme lo señala el artículo 167° del Reglamento General de la UNP, aprobó la reprogramación del calendario académico 2024 de la Universidad Nacional de Piura; y, para el semestre académico 2024-I, tal como lo señala el artículo 1°, las fechas establecidas son las siguientes:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIA
PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A CONSEJOS DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y FACULTAD CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNP 2024
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

SE RESUELVE:



ARTÍCULO 1°. – APROBAR, la Reprogramación del Calendario Académico 2024 de la Universidad Nacional De Piura, conforme se detalla a continuación:

CALENDARIO ACADÉMICO 2024



SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I	
a. Matriculación y reserva de matrícula e inscripción de cursos de ingresantes 2024	06 al 10/05/2024
b. Matriculación y reserva de matrícula e inscripción por cursos y cursos dirigidos de alumnos regulares	13 al 17/05/2024
c. Regularización Académica	20 al 24/05/2024
d. Inicio de Clases	27/05/2024
e. Apertura del sistema para registro de curso dirigido	03 al 07/06/2024
f. Finalización de Clases	06/09/2024
g. Evaluaciones finales	09 al 13/09/2024
h. Exámenes sustitutorios y entrega de actas para docentes que no requieran examen sustitutorio	16 al 20/09/2024
i. Entrega de Actas (Todas las Facultades)	23,24 y 25/09/2024

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN POR CURSOS 2024-I

Fecha	Promoción de Ingreso
13 de mayo 2024	2023
14 de mayo 2024	2022
15 de mayo 2024	2021
16 de mayo 2024	2020
17 de mayo 2024	2019 y anteriores

NOTA: NO SE PERMITIRÁ MOVILIDAD ENTRE SECCIONES PROGRAMADAS DEL MISMO CURSO. TODO EL PROCESO SE REALIZARÁ VIA INTERNET.

Que, mediante Acta N° 010-2024, de fecha 02 de mayo del 2024 el pleno del Comité Electoral Universitario en sesión ordinaria elaboró el nuevo cronograma electoral tomando en cuenta la fecha oficial de inicio del semestre académico 2024-I, con la finalidad de tomar y ejecutar las acciones correspondientes para proseguir con el proceso de elección de representantes docentes a Consejos de Facultad de Economía y Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNP 2024.

Que, el Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura, en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley N° 30220- Ley Universitaria y Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, en pleno respeto al principio de legalidad y debido procedimiento administrativo, garantizados en el Título Preliminar de la Ley 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 04-2019-JUS, administrando justicia electoral universitaria con criterio de conciencia, equidad y discrecionalidad:

RESUELVE:

Artículo primero: APROBAR el cronograma electoral para el proceso de Elección de Directores de Departamento y Consejo de la Facultad de Economía y Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de Piura 2024, conforme se detalla a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIA
PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A CONSEJOS DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y FACULTAD CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNP 2024
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES A CONSEJOS DE
FACULTAD DE ECONOMÍA Y FACULTAD CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
DE LA UNP 2024

REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA ELECTORAL

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
1	Aprobación de Convocatoria	11 de Marzo
2	Reprogramación del Cronograma Electoral aprobado por CE-2024	02 de Mayo
3	Publicación de Convocatoria	12 de Mayo
4	Publicación Provisional del Padrón Electoral, en el portal institucional y Facultades	27 al 29 de Mayo
5	Entrega de Formato de Inscripción	27 al 31 de Mayo
6	Presentación de Tachas al Padrón Electoral	31 de Mayo
7	Aprobación del Padrón Electoral	03 de Junio
8	Publicación Definitiva del Padrón Electoral	03 al 04 de Junio
9	Inscripción, según FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS aprobados por el CEUNP	03 al 07 de Junio
10	Tachas a las Candidaturas	10 de Junio
11	Resolución de Tachas de las Candidaturas	10 al 11 de Junio
12	Publicación de Listas Hábiles	12 de Junio
13	Sorteo de Orden en la Cédula de Sufragio y Sorteo de Miembros de Mesa Titulares y Suplentes	13 de Junio
14	Capacitación a Personeros y Miembros de mesa (ONPE)	14 de Junio
15	Distribución de Material Electoral, Votación, Escrutinio y Cómputo General de los Sufragios Docentes	17 de Junio
16	Proclamación y Acreditación de Candidatos Electos	19 de Junio
17	Publicación de Resultados en la página WEB de la UNP	19 de Junio

Hora de Votación en mesas docentes: de 09:00 a las 12:00 horas
Centro de Votación: Sala del Comité Electoral de la UNP
Aprobado en sesión del Comité Electoral del 11 marzo del 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIA
PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A CONSEJOS DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y FACULTAD CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNP 2024
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Artículo segundo: NOTIFICAR la presente resolución a las principales autoridades universitarias.

Artículo tercero: DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional de Piura, www.unp.edu.pe.

Regístrese, comuníquese, publíquese y ejecútese.



Universidad Nacional de Piura
Comité Electoral Universitario-CEUNP

Ing. NÉSTOR MANUEL CASTILLO BURGOS
Presidente
D.N.I. N ° 02784611